



Expediente: 408/15

Carátula: MARTINEZ LUIS JESUS C/ EL PICAFLOR S.R.L. Y CISNERO PATRICIO PASCUAL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EL PICAFLOR S.R.L., -DEMANDADO

30716271648835 - CISNERO, PATRICIO PASCUAL-DEMANDADO

23249824704 - MARTINEZ, LUIS JESUS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 408/15



H20920591056

JUICIO: MARTINEZ LUIS JESUS c/ EL PICAFLOR S.R.L. Y CISNERO PATRICIO PASCUAL s/ DESPIDO. EXPTE. 408/15.^{HRGM}

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 01 de abril de 2025.-

Atento lo solicitado, y ante la falta de contestación del Correo Oficial de la República Argentina S.A.: Reitérese oficio a la mencionada entidad, en igual tenor a Oficio N° 1316/24 y adjuntando idéntica documentación, haciendo constar que deberá ser contestado en un plazo de CINCO días bajo apercibimiento de aplicar las sanciones dispuestas en el art. 137 CPCCT de aplicación supletoria al fuero. Asimismo, autorízase al diligenciamiento de la misma a la parte actora por intermedio de su letrada Dra. Ruiz Bermudez Mercedes Alejandra.-

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.